

Orden del día

Primero.—Apertura de la sesión, informe de actividades del primer semestre y propuesta de nuevas actuaciones 2004.

Intervención del Presidente, don Julio Hernando y de la Directora General doña Teresa Martínez.

Segundo.—Presentación de los resultados del Informe Reciclado de plásticos en España, año 2003, total aplicaciones y todos los polímeros.

Intervención de doña Mar García Ramos, Senio Manager de PwCoopers.

Tercero.—Estudio y aprobación, si procede, de la Gestión social, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviados, de la propuesta de aplicación del resultado y de la Memoria correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como del Informe del Auditor de Cuentas don Sixto Álvarez Melcón.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese, en su caso, de Consejeros.

Quinto.—El Sistema de Punto Verde de Ecoembes. Nuevas tarifas 2004 y actividades de comunicación y sensibilización.

Intervención de don Antonio Barrón, Director de Empresas Adheridas y Comunicación de Ecoembes.

Sexto.—Facultad de comparecer ante Notario para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elección de interventores para la redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 8 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Teresa Martínez Rodríguez.—30.431.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE ALGECIRAS-LA LÍNEA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 8 de junio de 2004, se convoca a los accionistas de la Sociedad para celebrar Junta General Ordinaria el próximo día 30 de junio de 2004, a las 10,00 horas, en el domicilio social de la entidad, sito en Paseo de la Conferencia, s/n, Edificio Sestibalsa, de Algeciras, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003, y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Asimismo, se comunica a los accionistas que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212, apartado 2, de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de verificación de los auditores de cuentas.

Algeciras, 8 de junio de 2004.—Manuel Morón Ledro, Presidente del Consejo de Administración.—30.356.

SOCIEDAD ROCHMAR, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria, para el 29 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en Sant Fost de Campsentelles, Calle Pompeu Fabra 24-36, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, para el 30 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, gestión social y propuesta de aplicación del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, gestión social y propuesta de aplicación del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, gestión social y propuesta de aplicación del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Cambios en la composición del Consejo de Administración: renunciaciones y nombramientos.

Quinto.—Acta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se sometan a su aprobación, así como de pedir su entrega o envío gratuito.

Barcelona, 3 de junio de 2004.—Secretaria del Consejo de Administración, Mireia Roig Sol.—30.420.

SOCIETAT ESPORTIVA CORBERA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía, que se celebrará en el domicilio social, sito en Corbera de Llobregat (Barcelona), c/ Sant Jordi, s/n, en primera convocatoria el próximo día 26 de junio a las 10.30 horas y, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003; y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración

Tercero.—Información sobre el estado del proyecto de ampliación de las instalaciones deportivas, así como de la adjudicación a la empresa contratista de tales obras y ratificación en su caso del presupuesto aprobado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas

Quinto.—Lectura y aprobación del acta, o en su caso designación de interventores para su aprobación

De acuerdo con el art. 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica a todos los accionistas que pueden obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Corbera de Llobregat (Barcelona), 7 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración.—Francisc Gelabert Negre.—30.319.

SOGEMO IBÉRICA, S.A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Mallorca, número 260, 4º planta, el día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria, a las 19.00 horas para la Junta Ordinaria y a las 19.30 horas para la Junta Extraordinaria y, en los mismos lugar y hora, al siguiente día 29 de junio, en segunda convocatoria, con los siguientes puntos del orden del día:

Junta Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la junta.

Junta Extraordinaria

Primero.—Análisis de la situación patrimonial y financiera de la compañía.

Segundo.—Estudio de la situación concursal en que se halla la Compañía y expediente de Suspensión de pagos y, en su caso, propuesta de alternativas al mismo.

Tercero.—Disolución de la Compañía y, en su caso, nombramiento de liquidador.

Cuarto.—Adopción de los acuerdos complementarios necesarios para desarrollar los anteriores

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio de la sociedad, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la indicada Junta General, que quedan a su entera disposición.

Barcelona, 28 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Fernando Puig Talam.—30.238.

SOGETESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

D. Luis Belarmino Moro Suárez, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad «Sogetes, Sociedad anónima», convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el Centro Tomás y Valiente de Las Vegas-Corvera de Asturias, a las doce horas del día 28 de junio del corriente año, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día 29 de junio en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión relativos al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, o en su caso, designación de Interventores.

Se hace constar el derecho de los accionistas a detraer de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Corvera, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.513.

SONO TECNOLOGÍA AUDIOVISUAL, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

SONO MULTIVISIÓN, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades